

Preguntas Frecuentes

Preguntas frecuentes

Siempre hay **preguntas frecuentes** que se realizan. Aquí están todas o casi todas las respuestas para esas preguntas.



Preguntas frecuentes

¿Tengo que pagar algo o realizar alguna compra por cortarme el pelo?

Si eres varón y estás en situación de desempleo aprovecha de nuestra oferta **en nuestro centro de formación peluquería ya que puedes cortarte el pelo** sin tener que pagar nada, ni realizar ninguna compra por ello. El único requisito es presentar la demanda de empleo y el DNI a la hora de ser atendidos. Si no estás en el paro el coste del corte de pelo serían 2 €.

¿Tengo que reservar cita previa?

Esta es una de las **preguntas más frecuentes**. Para una mayor comodidad atendemos con cita previa, la cual se puede

reservar por email a través de esta página web o por teléfono en el 913816506 haciendo referencia a los cursos de formación de peluquería de caballeros. Agradecemos que la cita se aga a traves de la pagina web.

¿Qué días y en que horario me puedo cortar el pelo?

Los días de atención al cliente para poder cortarse el pelo son de lunes a jueves de 20:40 a 22:15 horas, siempre con cita previa.

¿Tengo que enseñar algún documento, papel...?

Antes de cortarte el pelo hay que presentar la demanda de empleo y el DNI.

¿Qué pasa si me retraso o no voy a la cita?

Las citas son un trámite para que así la espera sea del menor tiempo posible y el cliente pueda ser con seguridad atendido. Si por algún motivo no puede venir a la cita que tenia con nosotros, lo único que pedimos es que nos avise para que en su lugar se pueda cortar el pelo otra persona y así el alumno no este parado y pueda aprovechar la clase. En caso de retrasarse, buscaremos la mejor solución para intentar solucionarlo.

¿Que corte de pelo me hacen?

Tanto el corte de pelo, como la longitud de este, lo elige el cliente.

¿Se admiten propinas?

El corte de pelo es totalmente gratuito, pero si se quiere dejar propina al peluquero que le ha cortado el pelo no hay ningún impedimento para ello.

¿Existe algún riesgo en que el corte no me quede como yo quiero?

El riesgo existe ya que los alumnos están aprendiendo y se

pueden cometer errores, pero este riesgo es mínimo ya que los alumnos están supervisados por un profesional y este retocara el corte para así garantizar que quede bien.

¿Cuántas veces me puedo cortar el pelo?

Mientras que se presente la demanda de empleo, no hay límite de veces para cortarse el pelo, pudiendo repetir siempre que se quiera.

¿Puede una mujer cortarse el pelo?

El centro de **formación es de peluquería de caballeros**, no siendo igual el corte de pelo de mujer que el corte de pelo de hombre, ya que para corte se aplican técnicas distintas. Por esta razón solo cortamos el pelo a caballeros.

Si tienes alguna duda o **pregunta frecuente** nos puedes llamar al 655537997 o visitar la web www.formacionpeluqueriacaballeros.es